UNIDAD MUTUOS HIPOTECARIOS S.A.

LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA PARA LA CONTRATACION DE LA POLIZA COLECTIVA DE SEGURO DE DESGRAVAMEN POR FALLECIMIENTO.

Conforme con lo dispuesto en el artículo 40 del Decreto con Fuerza de Ley N° 251, de 1931, y en la Norma de Carácter General N° 469 de la Comisión para el Mercado Financiero, **UNIDAD MUTUOS HIPOTECARIOS S.A.**, Rut 77.342.206-0, llama a Licitación Pública para la contratación de la Póliza Colectiva de DESGRAVAMEN POR FALLECIMIENTO, para los CONTRATOS MUTUOS HIPOTECARIOS ENDOSABLES.

Las compañías de seguros interesadas en participar en la licitación podrán retirar las Bases de Licitación, a contar de esta fecha en las oficinas de la compañía ubicadas en Av. Apoquindo N° 3200, piso 3, comuna de Las Condes, Santiago, entre las 10 y 14 horas, en día hábil bancario. Para el retiro de las Bases de Licitación será necesario presentar la carta de invitación que se ha enviado a las compañías de seguros con esta misma fecha, conjuntamente con el formulario en que se designa a los interlocutores válidos según texto acompañado a la invitación. Asimismo, también será factible el uso de canales electrónicos para cumplir con lo antes referido, en cuyo caso el envío de las bases de licitación se hará en formato PDF, si así fuere solicitado a los correos: babogabir@sfu.cl y itimmermann@sfu.cl, acompañando el formulario de interlocutores válidos previamente mencionado.

Santiago, 27 de noviembre de 2026 **Gerente General**